

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 003

Entidad u Organización de la Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
Nro de Identificación : 1032

N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud Modificación	Área usuaria	Clasificador de Gasto	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	23-Feb	1	DE	2.3.24.71	601000010008	Mantenimiento correctivo de equipo de aire acondicionado	Servicio	900.00	-	-	-	-	1	900.00
2	23-Feb	1	OAD	2.6.32.12	746483900001	Silla giratoria de metal	Unidad	938.10	-	-	-	-	1	938.10
3	23-Feb	1	OAD	2.6.32.12	746483900044	Silla giratoria de metal con brazos	Unidad	1,192.91	-	-	-	-	3	3,578.73
Total General en											-	-		5,416.83

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Jefe (e) de Logística
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Director de Inteligencia Nacional
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad